



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1. Datos generales

Materia: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código: FAM403
Paralelo: F
Periodo : Febrero-2025 a Junio-2025
Profesor: VANEGAS MANZANO PAUL FERNANDO
Correo electrónico: pvanegas@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	16	56	120

Prerrequisitos:

Código: FAM101 Materia: ADMINISTRACIÓN

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta asignatura inicia con los fundamentos de la Constitución de la República del Ecuador, la estructura del sector público, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas. Por otra parte, se estudiará la realidad social y administrativa de la Administración Pública, la rendición de cuentas y la descentralización del Estado. También se pretende cubrir los lineamientos básicos de Planificación y Organización del Estado, así como los componentes del Presupuestos General del Estado y el de los Organismos Seccionales Autónomos.

La asignatura Administración Pública se articula con la materia gestión administrativa, y otras asignaturas tales como; Talento humano, Planificación estratégica, Comportamiento Organizacional, control de gestión y toma de decisiones, entre otras.

La materia es importante, pues la Administración Pública constituye un tema primordial en la estructura del Estado Ecuatoriano. La normativa establecida como consecuencia de la actual Constitución de la República del Ecuador ha permitido al Estado priorizar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos; es decir, aplicar el buen vivir. Por ello resulta necesario conocer la gestión pública, cuyo escenario de actuación profesional, es competencia de los licenciados en administración y en contabilidad y auditoría.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1	Fundamentos de Administración Pública
1.1	La Constitución de la República y la Administración Pública, el Estado Ecuatoriano
1.2	Orden Jerárquico de la normativa jurídica y estructura del sector público
1.3	Fundamentos de planificación y las finanzas públicas
1.4	El régimen de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
1.5	Fundamentos de las Empresas Públicas

2	El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo
2.1	La SENPLADES
2.2	Estructura del Consejo de Planificación
2.3	El Plan Nacional de Desarrollo
2.4	Integración de la Planificación Nacional con la Planificación de los GADs.
3	El Sistema Nacional de Finanzas Públicos
3.1	Componentes del sistema
3.2	Política y programación fiscal
3.3	Presupuesto
3.4	Ingresos
3.5	Endeudamiento público
3.6	Contabilidad gubernamental
3.7	Tesorería
3.8	Indicadores de gestión
3.9	La contratación pública, SERCOP
4	Herramientas para la Administración Pública
4.1	Planificación estratégica
4.2	Plan operativo anual
4.3	Plan de ordenamiento territorial
4.4	Gobierno por resultados
4.5	Lineamientos básicos de organización por procesos
4.6	Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF
4.7	Participación ciudadana y control social
4.8	La descentralización y desconcentración del Estado
4.9	Rendición de cuentas
5	Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos
5.1	Ciclo presupuestario
5.2	Elaboración y evaluación del Presupuesto General del Estado
5.2.1	Programación
5.2.2	Formulación
5.2.3	Aprobación
5.2.4	Ejecución presupuestaria
5.2.5	Evaluación y seguimiento presupuestario
5.2.6	Clausura y liquidación presupuestaria
5.2.7	Aplicaciones prácticas
5.3	Elaboración y evaluación del Presupuesto para GADs
6	El sistema de control de los recursos públicos
6.1	EL control administrativo en el sector público
6.2	Normas y elementos de control interno del sector público

6.3	El control interno y el control externo
6.4	La auditoría interna y externa pública
6.5	Tipos de auditoría
6.6	Las responsabilidades derivadas de la auditoría en el sector público

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ab. Evalúa y administra proyectos empresariales.

-Conocer los lineamientos de la gestión administrativa pública

-Evaluación escrita
-Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	individual	Fundamentos de Administración Pública	APORTE	5	Semana: 3 (05/03/2025 al 08/03/2025)
Evaluación escrita	individual	El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo	APORTE	5	Semana: 5 (17/03/2025 al 22/03/2025)
Investigaciones	grupala	El Sistema Nacional de Finanzas Públicos , Herramientas para la Administración Pública	APORTE	10	Semana: 10 (21/04/2025 al 23/04/2025)
Evaluación escrita	individual	El sistema de control de los recursos públicos , Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos	APORTE	10	Semana: 13 (12/05/2025 al 17/05/2025)
Evaluación escrita	final	El Sistema Nacional de Finanzas Públicos , El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo , El sistema de control de los recursos públicos , Fundamentos de Administración Pública , Herramientas para la Administración Pública , Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos	EXAMEN	20	Semana: 16 (02/06/2025 al 07/06/2025)
Evaluación escrita	supletorio	El Sistema Nacional de Finanzas Públicos , El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo , El sistema de control de los recursos públicos , Fundamentos de Administración Pública , Herramientas para la Administración Pública , Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
<p>La metodología propuesta es el trabajo colaborativo se implementará como estrategia central del curso, buscando promover un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes. Este enfoque pedagógico se fundamenta en la construcción colectiva del conocimiento, donde cada participante aporta sus perspectivas y habilidades únicas para alcanzar los objetivos académicos de la asignatura.</p> <p>En cuanto al trabajo autónomo, los estudiantes desarrollarán actividades tanto individuales como grupales. A nivel individual, cada estudiante será responsable de realizar investigación personal sobre los temas asignados, preparar material y recursos para compartir con el grupo, cumplir con los roles asignados dentro del equipo (ya sea como coordinador, secretario o portavoz) y gestionar su tiempo personal para cumplir con los cronogramas establecidos. En la fase grupal, deberán participar activamente en las sesiones de discusión, compartir sus hallazgos y perspectivas con los compañeros, colaborar en las plataformas digitales compartidas, integrar ideas para la creación de productos académicos y participar en la rotación efectiva de roles asignados.</p>	Autónomo
<p>El trabajo docente se desarrollara en tres fases fundamentales. En la fase de planificación, el docente se encarga del diseño de objetivos claros para cada actividad, el establecimiento de cronogramas específicos, la creación de grupos considerando la diversidad de perfiles y la selección de herramientas digitales colaborativas apropiadas. Durante la fase de implementación, el docente facilita las sesiones grupales, monitorea el progreso de los equipos, orienta en el uso de herramientas digitales, supervisa la rotación de roles y promueve la participación equilibrada. Finalmente, en la fase de seguimiento, el docente realiza el acompañamiento en el proceso de investigación, proporciona retroalimentación continua a los equipos, media en las discusiones grupales, verifica el cumplimiento de objetivos y ajusta las estrategias según las necesidades observadas durante el desarrollo del curso</p>	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
<p>La evaluación del trabajo autónomo se centra en el desempeño individual y colectivo de los estudiantes. Se valorará la calidad y profundidad de las investigaciones individuales, la participación activa en las discusiones grupales, y el cumplimiento efectivo de los roles asignados. Se evaluará también la capacidad de autogestión, el cumplimiento de plazos, y la habilidad para integrar conocimientos y trabajar colaborativamente.</p>	Autónomo
<p>La evaluación del trabajo docente se enfoca en la efectividad de la facilitación y el seguimiento del proceso de aprendizaje. El docente implementará rúbricas específicas para cada fase del trabajo colaborativo, realizará evaluaciones formativas continuas mediante observación directa de las dinámicas grupales, y proporcionará retroalimentación constructiva. Se documentará el</p>	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ASAMBLEA NACIONAL	Corporación de Estudios y publicaciones	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	2012	
ASAMBLEA NACIONAL	Registro Oficial	LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y REFORMAS	2002	
ASAMBLEA NACIONAL	REGISTRO OFICIAL	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS	2010	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Dr. Carlos Ramírez Alujas	Editorial: McGraw-Hill Interamericana	"Manual de Administración Pública: Fundamentos, Gestión y Políticas para el Siglo XXI"	2023	978-84-486-2589-1

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **09/02/2025**

Estado: **Aprobado**